

## PLANTILLA 3 – Lista de comprobación para contratación abierta, transparente y basada en méritos

Número de caso: 2019ES353970

Nombre de la organización objeto de la revisión: NEIKER, Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario

Datos de contacto de la organización: Dr. Gerardo Besga. Área científica

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01/04/2020

FECHA DE APROBACIÓN DE LA CARTA Y EL CÓDIGO: Junio de 2019

### Lista de comprobación para contratación abierta, transparente y basada en méritos

Se proporciona una lista de comprobación de autoevaluación para la contratación abierta, transparente y basada en méritos (OTM-R, por sus siglas en inglés). Les rogamos que informen del estado de consecución y proporcionen datos de los indicadores y de la forma de medición utilizados.

<i>Lista de comprobación OTM-R para las organizaciones</i>					
	Abierto	Transparente	Basado en méritos	Respuesta: ++ Sí, completamente +/-Sí, sustancialmente -/+ Sí, parcialmente -- No	*Indicadores sugeridos (o forma de medición)
<b>Sistema OTM-R</b>					
1. ¿Hemos publicado una versión de nuestra política OTM-R en línea (en el idioma nacional y en inglés)?	x	x	x	+/-Sí, sustancialmente	<a href="https://neiker.eus/en/HRS4R">https://neiker.eus/en/HRS4R</a>
2. ¿Disponemos de una guía interna que describa claramente los procedimientos y	x	x	x	++ Sí, completamente	PGC / MC-04 Personal: funciones y responsabilidades [31/05/2019]

métodos OTM-R para todos los tipos de puestos de trabajo?					PGC / SG-01 Personal, competencias y concienciación [31/05/2019] Se elaborará el manual de funciones
3. ¿Tienen todas las personas participantes suficiente formación en el área de OTM-R?	x	x	x	<b>+/-Sí, sustancialmente</b>	Existencia de programas de formación de OTM-R Número de empleados que cursan formación en OTM-R Seminario interno
4. ¿Utilizamos (suficientemente) herramientas de contratación electrónica?	x	x		<b>-/+ Sí, parcialmente</b>	Herramienta web para (todas) las fases del proceso de contratación
5. ¿Tenemos implantado un sistema de control para OTM-R?	x	x	x	<b>++ Sí, completamente</b>	Un proceso y dos procedimientos que abordan la selección y la contratación
6. ¿Fomenta nuestra actual política de OTM-R que candidatos externos cursen solicitud?	x	x	x	<b>+/-Sí, sustancialmente</b>	Tendencia a compartir candidatos de fuera de la organización
7. ¿Está nuestra actual política de OTM-R alineada con otras políticas para atraer a investigadores externos?	x	x	x	<b>-/+ Sí, parcialmente</b>	Tendencia en la proporción de candidatos del extranjero
8. ¿Está nuestra actual política de OTM-R alineada con otras políticas para atraer a grupos subrepresentados?	x	x	x	<b>++ Sí, completamente</b>	Tendencia en la proporción de candidatos de grupos subrepresentados
9. ¿Está nuestra actual política de OTM-R alineada con otras políticas para proporcionar condiciones de trabajo atractivas a los investigadores?	x	x	x	<b>+/- Sí, sustancialmente</b>	Tendencia en la proporción de candidatos de fuera de la organización
10. ¿Contamos con medios para saber si se presentan como candidatos los investigadores más adecuados?				<b>-/+ Sí, parcialmente</b>	Investigadores de NEIKER contactados por posibles candidatos de IKERBASQUE
<b>Fase de publicación y presentación de solicitudes</b>					
11. ¿Tenemos directrices o plantillas claras (p. ej. EURAXESS) para publicar los puestos de trabajo?	x	x		<b>+/-Sí, sustancialmente</b>	Bases generales y específicas para contratos de duración indefinida para su difusión europea Bases específicas para contratos fijos para distribución europea
12. ¿Incluimos en los anuncios de empleo referencias/enlaces a todos los elementos	x	x		<b>-/+ Sí, parcialmente</b>	Guía genérica para detallar el proceso de selección y contratación

previstos en la sección relevante del conjunto de herramientas?					
13. ¿Aprovechamos todos los recursos de EURAXESS para asegurarnos de que nuestras vacantes en investigación lleguen al mayor número posible de personas?	x	x		-- No	- Proporción de anuncios de empleo publicados en EURAXESS; - Proporción de candidatos contratados de fuera de la organización/el extranjero
14. ¿Utilizamos otros medios para publicar vacantes de empleo?	x	x		+/- Sí, <i>sustancialmente</i>	Sitio web de NEIKER LANBIDE IVAP (Instituto Vasco de Administración Pública)
15. ¿Reducimos la carga administrativa para el candidato?	x			-/+ Sí, <i>sustancialmente</i>	Desarrollo de una plataforma para que los candidatos presenten la documentación
<b>Fase de selección y evaluación</b>					
16. ¿Contamos con normas claras que rijan el nombramiento de los comités de selección?		x	x	++ Sí, <i>completamente</i>	Estadísticas sobre la composición de los paneles Las convocatorias indican qué tipo de miembros debería haber en el tribunal y también quiénes son
17. ¿Contamos con normas claras en cuanto a la composición de los comités de selección?		x	x	-/+ Sí, <i>sustancialmente</i>	Incluir en el Proceso de Selección de Personal más información sobre la selección para que los candidatos puedan comprender bien el proceso: Directrices escritas
18. ¿Existe una correcta paridad de sexos en los comités?		x	x	-/+ Sí, <i>sustancialmente</i>	Porcentaje de hombres/mujeres en la composición de los tribunales en un año dado
19. ¿Tenemos unas directrices claras para los comités de selección que les ayuden a juzgar los «méritos» de manera que se pueda seleccionar al mejor candidato?			x	-/+ Sí, <i>sustancialmente</i>	En las bases, la evaluación de los méritos está clara y en la guía de evaluación de los méritos aparece la interpretación Directrices escritas
<b>Fase de nombramiento</b>					
20. ¿Informamos a todos los candidatos al final del proceso de selección?		x		++ Sí, <i>completamente</i>	Se envía una carta al candidato seleccionado y el resto de candidatos aparecen en la lista ordenados por puntuación. Si los candidatos lo solicitan, se entregan las puntuaciones parciales

21. ¿Proporcionamos adecuada información a los entrevistados?		x		<b>++ Sí, completamente</b>	Puestos permanentes: hay una persona del IVAP en la entrevista y se explica todo el proceso de contratación. Se pregunta a los candidatos si necesitan más aclaraciones. Directrices escritas.
22. ¿Tenemos implantado un mecanismo de reclamaciones adecuado?		x		<b>++ Sí, completamente</b>	En el propio anuncio del puesto de trabajo se explica que se pueden presentar reclamaciones, así como el proceso y la fecha límite. Estadísticas de las reclamaciones
<b>Valoración general</b>					
23. ¿Tenemos implantado un sistema para valorar si el proceso OTM-R cumple sus objetivos?				<b>-/+ Sí, sustancialmente</b>	Además, los investigadores que se incorporan a NEIKER pasan por un periodo de prueba. Se tiene que poner en marcha una valoración del rendimiento.